

**NOTIFICACIÓN de acuerdo referente a:**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 08/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA PARA EL EJERCICIO 2020

Nº Expediente: 2020/13343

Mediante el presente escrito vengo a trasladarle que por esta Administración, mediante Resolución número 2020/2697 de fecha 18/08/2020, se ha resuelto lo que literalmente transcrito dice:

En atención a las diversas peticiones de modificaciones presupuestarias que se han planteado, todas ellas acordes con lo dispuesto en los artículos 172 a 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en los artículos 34 a 51 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, y en los artículos 7 a 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2020 de la Diputación Provincial de Málaga, resulta necesaria la tramitación y aprobación del expediente confeccionado por el Servicio de Presupuesto y Administración Electrónica.

En la elaboración y tramitación del expediente, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 172 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como a las resoluciones ordenadas por la Presidencia, según el Decreto núm. 2195/2019, de 2 de agosto, referente a Delegaciones a Diputados/as Provinciales (designaciones), el Decreto núm. 2196/2019, de 2 de agosto, referente a Delegaciones de la Presidencia en Diputados/as Provinciales (responsabilidades), y el Decreto núm. 3298/2019, de 2 de diciembre, referente a la Modificación de la determinación de funciones, contenido y adscripción de Unidades Administrativas (UA) y Unidades Orgánicas (UO) a las distintas delegaciones.

La competencia y atribuciones de la Presidencia como órgano resolutorio se fundamentan en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el Art. 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales.

Así pues, visto el informe de la Jefa de Servicio de Presupuesto y Administración Electrónica suscrito el 14 de agosto de 2020 con csv (739f7e29d6d1d9cd779af94c4698cf0e71e51e06) y en virtud de lo indicado anteriormente, **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la Modificación de crédito nº 08 del Presupuesto de la Diputación de Málaga para 2020, que incluye los siguientes supuestos de modificación según se detalla en el Anexo I de esta propuesta:

- Generación de créditos, por 409.160,96 euros.

**Segundo.-** Manifestar que, aprobada esta Modificación, así como las Modificaciones número 06 y 07/2020, que se encuentran pendientes de aprobación definitiva, el Presupuesto tanto en su estado de gastos como de ingresos alcanzará la cantidad de 298.807.532,62 euros, tal y como recoge el Anexo II.

**Tercero.-** Crear o modificar los Proyectos de Gasto que a continuación se indican y que se recogen en el Anexo III incorporándose dichos cambios al Anexo "Proyectos de Gasto" del Presupuesto General:

### Creación:

- 2020.2.1601.1 "Mejora y equipamiento EDAR Canillas de Albaida", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación total de 322.043,11 euros, financiados con recursos propios y con la siguiente distribución:
  - 2020/2601/1601/7620000 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Transferencia a ayuntamientos", por importe de 0,00 euros.
  - 2020/2601/1601/7620002 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Ayuntamientos: transferencias en especie", por importe de 322.043,11 euros.
- 2020.2.4221.1 "Bajas proyectos con financiación afectada", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación de 350.000,00 euros vinculados a la aplicación 2020/2301/4221/76200002 "Coordinación. Apoyo a la industria local. Ayuntamientos: transferencias en especie", a financiar con reintegros de operaciones de capital de ejercicios anteriores (subconcepto 2020/68000).
- 2020.2.4221.2 "Baja proyectos financiados con fondos propios", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación de 114.907,63 euros vinculados a la aplicación 2020/2301/4221/76200002 "Coordinación. Apoyo a la industria local. Ayuntamientos: transferencias en especie", financiados con fondos propios.
- 2020.2.4391.1 "Mejora arrabal del castillo", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación de 475.000,00 euros a imputar en la aplicación 2021/2301/4391/7620002 "Coordinación. Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Ayuntamientos: Transferencias en Especie", a financiar con recursos propios.
- 2020.3.2310.4 "Tratamiento a familias con menores 2020-2021", con vinculación cualitativa y cuantitativa y el siguiente detalle de aplicaciones de gasto y financiación:
  - 2020/4301/2310/12000 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Sueldos del grupo A1" por importe de 21.643,20 euros.
  - 2020/4301/2310/12001 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Sueldos del grupo A2" por importe de 47.923,25 euros.
  - 2020/4301/2310/12006 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Trienios" por importe de 8.624,43 euros.
  - 2020/4301/2310/12100 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Complemento de destino" por importe de 39.256,53 euros.

- 2020/4301/2310/12101 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Complemento específico" por importe de 92.108,96 euros.
- 2020/4301/2310/13100 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Retribuciones personal laboral temporal" por importe de 15.644,22 euros.
- 2020/4301/2310/16002 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Seguridad Social funcionarios" por importe de 65.695,93 euros.
- 2020/4301/2310/16010 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Seguridad Social personal laboral temporal" por importe de 5.123,48 euros.
- 2021/4301/2310/12000 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Sueldos del grupo A1" por importe de 19.257,92 euros.
- 2021/4301/2310/12001 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Sueldos del grupo A2" por importe de 41.627,60 euros.
- 2021/4301/2310/12006 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Trienios" por importe de 7.526,66 euros.
- 2021/4301/2310/12100 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Complemento de destino" por importe de 32.254,48 euros.
- 2021/4301/2310/12101 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Complemento específico" por importe de 75.679,32 euros.
- 2021/4301/2310/13100 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Retribuciones personal laboral temporal" por importe de 12.853,40 euros.
- 2021/4301/2310/16002 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Seguridad Social funcionarios" por importe de 55.284,42 euros.

- 2021/4301/2310/16010 "Servicios Sociales Comunitarios. Administración General Servicios Sociales y Promoción Social. Seguridad Social personal laboral temporal" por importe de 4.209,49 euros.

En cuanto a la financiación, los créditos correspondientes al ejercicio 2020, que ascienden a 296.020,00 euros, se financiarán en su totalidad con fondos procedentes de la Junta de Andalucía (subconcepto 2020/45008 "J.A. Convocatoria programa tratamiento familias con menores riesgo/desprotección"), mientras que para los créditos de la anualidad 2021, que ascienden a 248.623,29 euros, la financiación se distribuirá entre fondos procedentes de la Junta de Andalucía, por un importe de 148.010,00 euros a imputar en el mismo subconcepto anterior, y recursos propios por valor de 100.683,29 euros.

- 2020.3.3321.1 "Digitalización Patrimonio Bibliográfico", con vinculación cualitativa y cuantitativa y un importe total de 37.335,05 euros vinculados a la aplicación 2020/4503/3321/22706 "Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo. Bibliotecas Públicas. Estudios y Trabajos Técnicos", financiándose la cantidad de 27.732,62 euros con fondos procedentes del Ministerio de Cultura y Deportes (subconcepto 2020/42091 "Transferencias corrientes de la Secretaría de Estado de Cultura"), y la cantidad de 9.602,45 euros con Recursos Propios.
- 2020.3.9252.1 "Europe Direct Málaga", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación total de 57.875,00 euros, de los que 27.075,00 euros corresponden a fondos procedentes de la Unión Europea (subconcepto 2020/49700 "Otras transferencias de la Unión Europea") y los 30.800,00 euros restantes a recursos propios. El desglose de aplicaciones es el que sigue:
  - 2020/2502/9222/12004 "Recursos Europeos. Coordinación, Captación y Gestión de Fondos Europeos. Sueldos del Grupo C2", por importe de 7.252,73 euros, financiados con recursos propios.
  - 2020/2502/9222/12006 "Recursos Europeos. Coordinación, Captación y Gestión de Fondos Europeos. Trienios", por importe de 139,35 euros, financiados con recursos propios.
  - 2020/2502/9222/12100 "Recursos Europeos. Coordinación, Captación y Gestión de Fondos Europeos. Complemento de destino", por importe de 4.784,53 euros, financiados con recursos propios.
  - 2020/2502/9222/12101 "Recursos Europeos. Coordinación, Captación y Gestión de Fondos Europeos. Complemento específico", por importe de 11.393,93 euros, financiados con recursos propios.
  - 2020/2502/9222/16002 "Recursos Europeos. Coordinación, Captación y Gestión de Fondos Europeos. Seguridad Social funcionarios", por importe de 7.229,46 euros, financiados con recursos propios.

- 2020/2502/9252/22199 "Recursos Europeos. Europe Direct. Otros suministros", por importe de 525,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22602 "Recursos Europeos. Europe Direct. Publicidad y propaganda", por importe de 1.750,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22606 "Recursos Europeos. Europe Direct. Reuniones, conferencias y cursos", por importe de 4.700,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22699 "Recursos Europeos. Europe Direct. Otros gastos diversos", por importe de 500,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22706 "Recursos Europeos. Europe Direct. Estudios y trabajos técnicos", por importe de 500,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22799 "Recursos Europeos. Europe Direct. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 17.600,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/23000 "Recursos Europeos. Europe Direct. Dietas: de los miembros de los órganos de gobierno", por importe de 100,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/23020 "Recursos Europeos. Europe Direct. Dietas: del personal no directivo", por importe de 200,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/23100 "Recursos Europeos. Europe Direct. Locomoción: de los miembros de los órganos de gobierno", por importe de 400,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/23120 "Recursos Europeos. Europe Direct. Locomoción: del personal no directivo", por importe de 800,00 euros, financiados con fondos europeos.
- 2020.3.9252.2 "Europe Direct Málaga: Red de Información Europea de Andalucía", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación total de 25.000,00 euros, financiados con fondos procedentes de la Junta de Andalucía (subconcepto 2020/45080 "Otras subvenciones corrientes de la Administración General de las Comunidades Autónomas"). El desglose de aplicaciones es el que sigue:

- 2020/2502/9252/22602 "Recursos Europeos. Europe Direct. Publicidad y propaganda", por importe de 2.455,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22606 "Recursos Europeos. Europe Direct. Reuniones, conferencias y cursos", por importe de 1.667,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22699 "Recursos Europeos. Europe Direct. Otros gastos diversos", por importe de 1.667,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22706 "Recursos Europeos. Europe Direct. Estudios y trabajos técnicos", por importe de 1.666,00 euros, financiados con fondos europeos.
  - 2020/2502/9252/22799 "Recursos Europeos. Europe Direct. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 17.545,00 euros, financiados con fondos europeos.
- 2020.3.9331.1 "Contratación energía eléctrica, Lote 1. 2ª Prórroga", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación total de 900.000,00 euros, de los que 155.000,00€ se imputarán al ejercicio 2020 y 745.000,00€ al 2021, en ambos casos con cargo a la aplicación 2104/9331/22100 "Mantenimiento. Gestión, mantenimiento y mejoras del patrimonio. Energía eléctrica" y a financiar con fondos propios.
  - 2020.3.9331.2 "Contratación energía eléctrica, Lote 2. 2ª Prórroga", con vinculación cualitativa y cuantitativa y una dotación total de 200.000,00 euros, de los que 33.333,34€ se imputarán al ejercicio 2020 y 166.666,66€ al 2021, en ambos casos con cargo a la aplicación 2104/9331/22100 "Mantenimiento. Gestión, mantenimiento y mejoras del patrimonio. Energía eléctrica" y a financiar con fondos procedentes del Patronato de Recaudación Provincial (subconcepto 41001).

#### Modificación:

- 2016.9.4221.1 "Actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos", por el traspaso a la anualidad 2021 de 464.907,63 euros correspondientes a la aplicación 2020/2301/4221/76200002 "Coordinación. Apoyo a la industria local. Ayuntamientos: transferencias en especie", de los que 350.000,00 euros están financiados con reintegros de operaciones de capital de ejercicios anteriores (subconcepto 2020/68000) y 114.907,63 euros con fondos propios. El detalle de proyectos y financiación es el siguiente:
  - 2016.2.ESPRO.4 "Mejora de aparcamiento público y del punto limpio en el Polígono Industrial en Arriate" por importe de 115.801,94 euros, de los que 50.000,00 euros están financiados con reintegros de capital y 65.801,94 euros con

recursos propios. Para la anualidad 2021 la totalidad de los créditos quedará financiada con recursos propios.

- 2016.2.ESPRO.7 “Instalaciones Urbanas en el Polígono Industrial Cantarranas en Coín” por importe de 33.181,73 euros, financiados con recursos propios. Para la anualidad 2021 la totalidad de los créditos quedará financiada con recursos propios.
- 2016.2.ESPRO.8 “Interconexión red abastecimiento agua en el Polígono Industrial Cantarranas en Coín” por importe de 116.821,01 euros, de los que 100.897,05 euros están financiados con reintegros de capital y 15.923,96 euros con recursos propios. Para la anualidad 2021 la totalidad de los créditos quedará financiada con recursos propios.
- 2016.2.ESPRO.22 “Red de agua Potable e Isla Verde y red de Saneamiento de Pluviales en el polígono industrial Nuestra Señora de Lourdes en Coín” por importe de 199.102,95 euros, financiados con reintegros de capital. Para la anualidad 2021 la totalidad de los créditos quedará financiada con recursos propios.
- 2018.2.2413.1 "Materiales PFEA Convenio 2018-2019", por la desvinculación de la aplicación 2020/2305/2413/7620804 "Programa de fomento del empleo agrario (PFEA). Fomento del empleo agrario (PFEA). Ayuntamientos: material PFEA" por importe de 1.478.607,84 euros, financiados con recursos propios.
- 2018.2.2413.2 "Materiales PFEA Convenio 2018-2019 aportación voluntaria", por la desvinculación de la aplicación 2020/2305/2413/7620805 "Programa de fomento del empleo agrario (PFEA). Fomento del empleo agrario (PFEA). Ayuntamientos: material PFEA. Aportación voluntaria" por importe de 636.722,70 euros financiados con recursos propios.
- 2019.2.1601.1 "Construcción depuradora Atajate", por la desvinculación de 322.043,11 euros correspondientes a la aplicación 2020/2601/1601/7620002 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Ayuntamientos: transferencias en especie", financiados con recursos propios, y la dotación de la anualidad 2021 en la misma aplicación por importe 872.043,11 euros, a financiar también con fondos propios.
- 2020.2.2413.1 "Materiales PFEA Convenio 2019-2020", por la vinculación de la aplicación 2020/2305/2413/7620804 "Programa de fomento del empleo agrario (PFEA). Fomento del empleo agrario (PFEA). Ayuntamientos: material PFEA" por importe de 1.478.607,84 euros, financiados con recursos propios.
- 2020.2.2413.2 "Materiales PFEA convenio 2019-2020 aportación voluntaria", por la vinculación de la aplicación 2020/2305/2413/7620805 "Programa de fomento del

empleo agrario (PFEA). Fomento del empleo agrario (PFEA). Ayuntamientos: material PFEA. Aportación voluntaria" por importe de 636.722,70 euros financiados con recursos propios.

**Cuarto.-** Modificar el Anexo de Inversiones en lo referente a los proyectos de gastos que a continuación se relacionan, cuyo detalle se indica en el Anexo IV:

- 2016.9.4221.1 "Actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos", por las modificaciones referidas en el punto anterior
- 2018.2.2413.1 "Materiales PFEA Convenio 2018-2019", por la minoración referida en el punto anterior.
- 2018.2.2413.2 "Materiales PFEA Convenio 2018-2019 aportación voluntaria", por la minoración referida en el punto anterior.
- 2019.2.1601.1 "Construcción depuradora Atajate", por las modificaciones referidas en el punto anterior.
- 2020.2.1601.1 "Mejora y equipamiento EDAR Canillas de Albaida", por las dotaciones referidas en el punto anterior.
- 2020.2.2413.1 "Materiales PFEA Convenio 2019-2020", por el incremento referido en el punto anterior.
- 2020.2.2413.2 "Materiales PFEA convenio 2019-2020 aportación voluntaria", por el incremento referido en el punto anterior.
- 2020.2.4221.1 "Bajas proyectos con financiación afectada", por la dotación referida en el punto anterior.
- 2020.2.4221.2 "Baja proyectos financiados con fondos propios", por la dotación referida en el punto anterior.
- 2020.2.4391.1 "Mejora arrabal del castillo", por la dotación referida en el punto anterior.

**Quinto.-** Modificar el Cuadro de Financiación de Inversiones como consecuencia de los cambios introducidos en los Anexos anteriores y que supondrán asimismo la actualización del importe relativo a la financiación mediante Recursos Propios. Los cambios realizados pueden verse en el Anexo V, y pasarán a incorporarse al Anexo "Cuadro de Financiación de Inversiones" del Presupuesto General.

**Sexto.-** Modificar en el presupuesto de gastos el Mapa de Programas en relación con los que se indican a continuación, quedando actualizado tal y como se muestra en el Anexo VI:

- 2310 “Administración General Servicios Sociales y Promoción Social”.
- 3321 “Bibliotecas Públicas”.
- 9331 “Gestión, Mantenimiento y Mejoras del Patrimonio”.
- 9252 “Europe Direct”.

**Séptimo.-** Modificar los Anexos de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2020 que a continuación se relacionan, pudiendo verse su configuración definitiva en el Anexo VII:

- Anexo 2 "Clasificación por Programas de los Gastos", por la inclusión del grupo de programas 925 "Atención de los ciudadanos" y del programa 9252 "Europe Direct".
- Anexo 4 "Clasificación Económica de los Ingresos" por la inclusión del subconcepto 42091 "Transferencias corrientes de la Secretaría de Estado de Cultura".
- Anexo 6 "Subvenciones Nominativas", como consecuencia de la:
  - Inclusión de la subvención a realizar al Ayuntamiento de Canillas de Albaida (CIF P2903400F) por importe de 322.043,11 €, con destino a la mejora y equipamiento de su EDAR. Esta subvención irá vinculada al proyecto de gasto 2020.2.1601.1 "Mejora y equipamiento EDAR Canillas de Albaida" y se realizará con cargo a las aplicaciones 2020/2601/1601/7620000 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Transferencia a ayuntamientos" por importe de 0,00 euros, y 2020/2601/1601/7620002 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Ayuntamientos: Transferencias en Especie" por importe de 322.043,11 euros. Además,
  - Modificación de la subvención a realizar al Ayuntamiento de Atajate (CIF P2902100C) para la construcción de una EDAR, vinculada al proyecto de gasto 2019.2.1601.1 "Construcción depuradora Atajate", se reduce a 50.000,00 euros la subvención a realizar en la anualidad 2020, y se incorpora la subvención a satisfacer en el próximo ejercicio y que asciende a 872.043,11 euros. En ambas anualidades la subvención se llevará a cabo con cargo a la aplicación 2020/2601/1601/7620002 "Medio Ambiente. Alcantarillado y depuración. Ayuntamientos: Transferencias en Especie".

**Octavo.-** Dar traslado de la resolución a la Intervención General, Tesorería, Presupuesto y Administración Electrónica.

# ANEXOS

## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 08/2020



**FIRMANTE**

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

**CÓDIGO CSV**

**f634ab19e063aef0ac53ccfeifa70b0b289ad7217**

**URL DE VALIDACIÓN**

**<https://sede.malaga.es>**

**NIF/CIF**

P2900000G

**FECHA Y HORA**

18/08/2020 12:16:35 CET

ANEXO I  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS**

<b>Aplicación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Agente</b>	<b>Mod. Gastos</b>	<b>Texto Explicativo</b>
2104 9331 22100 MANTEN/GEST.MANT.Y MEJ.PAT./ENERGÍA ELÉCTRICA.	2020 3 9331 2		33.333,34	(A5)
2502 9252 22199 RR.EE./EUROPE DIRECT/OTROS SUMINISTROS	2020 3 9252 1		525,00	(A2)
2502 9252 22602 RR.EE./EUROPE DIRECT/PUBLIC. Y PROPAGANDA	2020 3 9252 1		1.750,00	(A2)
2502 9252 22602 RR.EE./EUROPE DIRECT/PUBLIC. Y PROPAGANDA	2020 3 9252 2		2.455,00	(A4)
2502 9252 22606 RR.EE./EUROPE DIRECT/REUN.,CONFERENC. Y CURSOS	2020 3 9252 1		4.700,00	(A2)
2502 9252 22606 RR.EE./EUROPE DIRECT/REUN.,CONFERENC. Y CURSOS	2020 3 9252 2		1.667,00	(A4)

ANEXO I  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS**

<b>Aplicación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Agente</b>	<b>Mod. Gastos</b>	<b>Texto Explicativo</b>
2502 9252 22699 RR.EE./EUROPE DIRECT/OTROS GASTOS DIVERSOS	2020 3 9252 1		500,00	(A2)
2502 9252 22699 RR.EE./EUROPE DIRECT/OTROS GASTOS DIVERSOS	2020 3 9252 2		1.667,00	(A4)
2502 9252 22706 RR.EE./EUROPE DIRECT/ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2020 3 9252 1		500,00	(A2)
2502 9252 22706 RR.EE./EUROPE DIRECT/ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2020 3 9252 2		1.666,00	(A4)
2502 9252 22799 RR.EE./EUROPE DIRECT/OT.TRAB.REA.OTR.EMP.Y PROFES.	2020 3 9252 1		17.600,00	(A2)
2502 9252 22799 RR.EE./EUROPE DIRECT/OT.TRAB.REA.OTR.EMP.Y PROFES.	2020 3 9252 2		17.545,00	(A4)

ANEXO I  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS**

<b>Aplicación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Agente</b>	<b>Mod. Gastos</b>	<b>Texto Explicativo</b>
2502 9252 23000 RR.EE./EUROPE DIRECT/DIETAS:MIEMBR.ORG.GOB.	2020 3 9252 1		100,00	(A2)
2502 9252 23020 RR.EE./EUROPE DIRECT/DIETAS: PERSONAL NO DIRECT.	2020 3 9252 1		200,00	(A2)
2502 9252 23100 RR.EE./EUROPE DIRECT/LOCOM:MIEMBR.ORG.GOB.	2020 3 9252 1		400,00	(A2)
2502 9252 23120 RR.EE./EUROPE DIRECT/LOCOM:PERSONAL NO DIRECT.	2020 3 9252 1		800,00	(A2)
4301 2310 12000 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./SUEL.GR.A1	2020 3 2310 4		21.643,20	(A1)
4301 2310 12001 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./SUEL.GR.A2	2020 3 2310 4		47.923,25	(A1)

**ANEXO I**  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS**

<b>Aplicación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Agente</b>	<b>Mod. Gastos</b>	<b>Texto Explicativo</b>
4301 2310 12006 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./TRINIENOS.	2020 3 2310 4		8.624,43	(A1)
4301 2310 12100 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./COMPL.DESTINO	2020 3 2310 4		39.256,53	(A1)
4301 2310 12101 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./COMPL.ESPEC.	2020 3 2310 4		92.108,96	(A1)
4301 2310 13100 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./RET.P.LAB.TEMP.	2020 3 2310 4		15.644,22	(A1)
4301 2310 16002 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./S.FUNC.	2020 3 2310 4		65.695,93	(A1)
4301 2310 16010 SS.SS.CC/ADM.G.SERV.OC.Y PROM.OC./S.P.LAB.TEMP.	2020 3 2310 4		5.123,48	(A1)
4503 3321 22706 BIBL/BIBLIOTECAS PÚBLICAS/EST.TRAB.TEC.	2020 3 3321 1		27.732,62	(A3)
<b>Suma Total .....</b>			<b>409.160,96</b>	

ANEXO I  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**MAYORES INGRESOS**

Aplicación	Proyecto	Agente	Mod. Ingresos	Texto Explicativo
41001 DEL PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	2020 3 9331 2	P7900001D	33.333,34	(A5)
<b>Suma Total .....</b>			<b>33.333,34</b>	

**ANEXO I**  
**LISTADO DE MOVIMIENTOS**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08 DEL PRESUPUESTO 2020**

**NUEVOS INGRESOS**

<b>Aplicación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Agente</b>	<b>Mod. Ingresos</b>	<b>Texto Explicativo</b>
42091 TRF. CORR. SECRETARIA ESTADO CULTURA	2020 3 3321 1	MCED	27.732,62	(A3)
45008 J.A. CONV. PROG. TRATAM. FAMILIAS CON MENORES RIESGO/DESPROT	2020 3 2310 4	S4111001F	296.020,00	(A1)
45080 OT.SUBV. CTES.DE LA ADMON GNAL CCAA	2020 3 9252 2	S4111001F	25.000,00	(A4)
49700 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	2020 3 9252 1	N0021150H	27.075,00	(A2)
<b>Suma Total .....</b>			<b>375.827,62</b>	

**ANEXO II. ESTADO PRESUPUESTARIO TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 08**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAP.	CRÉDITOS PRECEDENTES AL EXPTE. DE MODIFICACIÓN	GENERACIÓN DE CRÉDITOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
1	82.645.198,85	296.020,00	82.941.218,85
2	63.956.322,15	113.140,96	64.069.463,11
3	584.000,69		584.000,69
4	75.150.658,49		75.150.658,49
5	1.000.000,00		1.000.000,00
6	17.542.621,73		17.542.621,73
7	56.911.569,75		56.911.569,75
8	608.000,00		608.000,00
9	0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>298.398.371,66</b>	<b>409.160,96</b>	<b>298.807.532,62</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAP.	PREVISIÓN DE INGRESOS PRECEDENTE AL EXPTE. DE MODIFICACIÓN	NUEVOS INGRESOS	MAYORES INGRESOS	PREVISIÓN DEFINITIVA DE INGRESOS
1	18.763.568,50			18.763.568,50
2	20.523.666,83			20.523.666,83
3	6.968.021,36			6.968.021,36
4	190.741.262,49	375.827,62	33.333,34	191.150.423,45
5	1.367.163,19			1.367.163,19
6	5.000.000,00			5.000.000,00
7	19.739.331,48			19.739.331,48
8	35.295.357,81			35.295.357,81
9	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>298.398.371,66</b>	<b>375.827,62</b>	<b>33.333,34</b>	<b>298.807.532,62</b>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor: **2301 COORDINACIÓN**

GFA Código Proyecto 2016.9.4221.1 Denominación: ACTUACIONES CONJUNTAS DE DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS  
 Vinculación Proyecto 0  
 Finalidad Actuaciones de mejora de las infraestructuras y las instalaciones en polígonos industriales de titularidad municipal.

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2301	4221	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	683.092,37	464.907,63		
<b>Total de Gastos</b>				<b>683.092,37</b>	<b>464.907,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
68000	REINTEGROS OPERACIONES DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES			100.000,00			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				583.092,37	464.907,63	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>583.092,37</b>	<b>464.907,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>683.092,37</b>	<b>464.907,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2305 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)			
GFA	Código Proyecto	2018.2.2413.1	Denominación: MATERIALES PFEA CONVENIO 2018-2019	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Contribuir a la financiación de materiales para la realización de obras y servicios de interés general para los municipios y de competencia municipal.		

  

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2305	2413	6190804	PFEA: INVERSIONES DE REPOSICIÓN	9.005,15			
2305	2413	7620804	AYTOS.: MATERIAL PFEA	7.057.396,50			
<b>Total de Gastos</b>				<b>7.066.401,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
87000	PARA GASTOS GENERALES.			1.444.631,40			
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.			5.612.765,10			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>7.057.396,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				9.005,15	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>9.005,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>7.066.401,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2305 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)			
GFA	Código Proyecto	2018.2.2413.2	Denominación: MATERIALES PFEA CONVENIO 2018-2019 APORTACIÓN VOLUNTARIA	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Contribuir al empleo subvencionando hasta el 50% de materiales para obras.		

  

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2305	2413	6190805	PFEA INVERSIONES DE REPOSICION. APORTACIÓN VOLUNTARIA	22.662,63			
2305	2413	7620805	AYTOS: MATERIAL PFEA. APORTACIÓN VOLUNTARIA	772.668,31			
<b>Total de Gastos</b>				<b>795.330,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
87000	PARA GASTOS GENERALES.			631.884,04			
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.			140.784,27			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>772.668,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				22.662,63	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>22.662,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>795.330,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2601 MEDIO AMBIENTE						
GFA	Código Proyecto	2019.2.1601.1	Denominación: CONSTRUCCIÓN DEPURADORA ATAJATE				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Construir estación de depuración aguas residuales en atajate					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2601	1601	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	50.000,00	872.043,11		
Total de Gastos				50.000,00	872.043,11	0,00	0,00
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
Total de Ingresos Afectados				0,00	0,00	0,00	0,00
			RECURSOS PROPIOS	50.000,00	872.043,11	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				50.000,00	872.043,11	0,00	0,00
Financiación Total				50.000,00	872.043,11	0,00	0,00

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2601 MEDIO AMBIENTE						
GFA	Código Proyecto	2020.2.1601.1	Denominación: MEJORA Y EQUIPAMIENTO EDAR CANILLAS DE ALBAIDA				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Realización de acciones correctivas y mejoras en equipamiento e instalaciones para la mejora del funcionamiento de la depuradora.					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2601	1601	762000	TRANSFERENCIA A AYUNTAMIENTOS	0,00			
2601	1601	762002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	322.043,11			
<b>Total de Gastos</b>				<b>322.043,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			RECURSOS PROPIOS	322.043,11	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>322.043,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>322.043,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae10ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2305 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)			
GFA	Código Proyecto	2020.2.2413.1	Denominación: MATERIALES PFEA CONVENIO 2019-2020	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Contribuir a la financiación de materiales para la realización de obras y servicios de interés general para los municipios y de competencia municipal.		

  

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2305	2413	6190804	PFEA: INVERSIONES DE REPOSICIÓN	256.138,76			
2305	2413	7620804	AYTOS.: MATERIAL PFEA	7.228.889,93			
<b>Total de Gastos</b>				<b>7.485.028,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
75050	TRANS. CAP. CONV. CCAA.MAT. EMPLEO Y DES. LOCAL			6.006.420,85			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>6.006.420,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				1.478.607,84	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>1.478.607,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>7.485.028,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae10ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2305 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)						
GFA	Código Proyecto	2020.2.2413.2	Denominación: MATERIALES PFEA CONVENIO 2019-2020 APORTACIÓN VOLUNTARIA				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Contribuir al empleo subvencionando hasta el 50% de materiales para obras.					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2305	2413	6190805	PFEA INVERSIONES DE REPOSICION. APORTACIÓN VOLUNTARIA	28.459,86			
2305	2413	7620805	AYTOS: MATERIAL PFEA. APORTACIÓN VOLUNTARIA	636.722,70			
<b>Total de Gastos</b>				<b>665.182,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			RECURSOS PROPIOS	665.182,56	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>665.182,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>665.182,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae10ac53ccfe1a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2301 PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA						
GFA	Código Proyecto	2020.2.4221.1	Denominación: BAJAS PROYECTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Recoger los bajas de créditos que se produzcan en proyectos de gasto con financiación afectada.					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2301	4221	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	350.000,00			
Total de Gastos				350.000,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
68000			REINTEGROS OPERACIONES DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES	350.000,00			
Total de Ingresos Afectados				350.000,00	0,00	0,00	0,00
			RECURSOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación Total				350.000,00	0,00	0,00	0,00

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
 f634ab19e063ae10ac53ccfe7a70b0b289ad7217

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2301 PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA			
GFA	Código Proyecto	2020.2.4221.2	Denominación: BAJA PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Recoger las bajas de créditos que se produzcan en proyectos de gasto financiados con fondos propios, quedando los mismos a disposición de la delegación de economía, hacienda y administración electrónica para su posible uso como fuente de financiación en futuros expedientes de modificación presupuestaria.		
GASTOS				
Aplicación	Descripción Económica			Importes
				2020 2021 2022 2023
2301	4221	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	114.907,63
Total de Gastos				114.907,63 0,00 0,00 0,00
INGRESOS				
Concepto	Descripción Concepto			Importes
				2020 2021 2022 2023
Total de Ingresos Afectados				0,00 0,00 0,00 0,00
RECURSOS PROPIOS				114.907,63 0,00 0,00 0,00
Aportación Diputación Málaga				114.907,63 0,00 0,00 0,00
Financiación Total				114.907,63 0,00 0,00 0,00

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2301 COORDINACIÓN						
GFA	Código Proyecto	2020.2.4391.1	Denominación: MEJORA ARRABAL DEL CASTILLO				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Mejorar el entorno de la zona del castillo y alcazaba en Álora.					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2301	4391	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE		475.000,00		
Total de Gastos				0,00	475.000,00	0,00	0,00
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
Total de Ingresos Afectados				0,00	0,00	0,00	0,00
			RECURSOS PROPIOS	0,00	475.000,00	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				0,00	475.000,00	0,00	0,00
Financiación Total				0,00	475.000,00	0,00	0,00

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	4301 SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS			
GFA	Código Proyecto	2020.3.2310.4	Denominación: TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES 2020-2021	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Facilitar la inserción / reinserción social de familias con menores en municipios de menos de 20.000 habitantes.		

  

GASTOS	Aplicación	Descripción Económica	Importes					
			2020	2021	2022	2023		
	4301	2310	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	21.643,20	19.257,92		
	4301	2310	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	47.923,25	41.627,60		
	4301	2310	12006	TRIENIOS.	8.624,43	7.526,66		
	4301	2310	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	39.256,53	32.254,48		
	4301	2310	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	92.108,96	75.679,32		
	4301	2310	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	15.644,22	12.853,40		
	4301	2310	16002	SEGURIDAD SOCIAL FUNCIONARIOS	65.695,93	55.284,42		
	4301	2310	16010	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	5.123,48	4.209,49		
<b>Total de Gastos</b>					<b>296.020,00</b>	<b>248.693,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

INGRESOS	Concepto	Descripción Concepto	Importes			
			2020	2021	2022	2023
	45008	J.A. CONV. PROG. TRATAM. FAMILIAS CON MENORES RIESGO/DESPROT	296.020,00	148.010,00		
<b>Total de Ingresos Afectados</b>			<b>296.020,00</b>	<b>148.010,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS			0,00	100.683,29	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga			0,00	100.683,29	0,00	0,00
<b>Financiación Total</b>			<b>296.020,00</b>	<b>248.693,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

**FIRMANTE**  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063aef0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor: 4503 BIBLIOTECA PROVINCIAL CÁNOVAS DEL CASTILLO

GFA Código Proyecto 2020.3.3321.1 Denominación: DIGITALIZACIÓN PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
 Vinculación Proyecto 1  
 Finalidad Llevar a cabo el proyecto de "digitalización y creación de objetos digitales del patrimonio bibliográfico malagueño para su difusión a través de su repositorio oai-pmh de la biblioteca virtual de la provincia de Málaga. fase iv."

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
4503	3321	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	37.335,07			
<b>Total de Gastos</b>				<b>37.335,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
42091	TRF. CORR. SECRETARIA ESTADO CULTURA			27.732,62			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>27.732,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				9.602,45	0,00	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				9.602,45	0,00	0,00	0,00
<b>Financiación Total</b>				<b>37.335,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

FIRMANTE  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063aef0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor: 2502 RECURSOS EUROPEOS

GFA Código Proyecto 2020.3.9252.1 Denominación: EUROPE DIRECT MÁLAGA  
 Vinculación Proyecto 1  
 Finalidad Informar a la ciudadanía sobre la unión europea, asesorar y orientar hacia otros servicios y redes europeas y promover una participación activa de la población de la provincia de Málaga mediante diversas herramientas de comunicación.

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2502	9222	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.252,73			
2502	9222	12006	TRIENIOS.	139,35			
2502	9222	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	4.784,53			
2502	9222	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.393,93			
2502	9222	16002	SEGURIDAD SOCIAL FUNCIONARIOS	7.229,46			
2502	9252	22199	OTROS SUMINISTROS.	525,00			
2502	9252	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.750,00			
2502	9252	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.700,00			
2502	9252	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00			
2502	9252	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	500,00			
2502	9252	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	17.600,00			
2502	9252	23000	DIETAS: DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	100,00			
2502	9252	23020	DIETAS: DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	200,00			
2502	9252	23100	LOCOM.: DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	400,00			
2502	9252	23120	LOCOMOCIÓN: DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00			
<b>Total de Gastos</b>				<b>57.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
49700	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA			27.075,00			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>27.075,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				30.800,00	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>30.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>57.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2502 RECURSOS EUROPEOS						
GFA	Código Proyecto	2020.3.9252.2	Denominación: EUROPE DIRECT MÁLAGA: RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Informar a la ciudadanía sobre la unión europea, asesorar y orientar hacia otros servicios y redes europeas y promover una participación activa de la población de la provincia de Málaga mediante diversas herramientas de comunicación.					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2502	9252	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.455,00			
2502	9252	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.667,00			
2502	9252	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.667,00			
2502	9252	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.666,00			
2502	9252	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	17.545,00			
<b>Total de Gastos</b>				<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
45080			OT.SUBV. CTES.DE LA ADMON GNAL CCAA	25.000,00			
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			RECURSOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación Diputación Málaga</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Financiación Total</b>				<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2104 MANTENIMIENTO						
GFA	Código Proyecto	2020.3.9331.1	Denominación: CONTRATACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LOTE 1, 2ª PRÓRROGA				
	Vinculación Proyecto	1					
	Finalidad	Suministro de energía eléctrica en baja y media tensión, lote 1: diputación provincial de Málaga					
GASTOS							
Aplicación	Descripción Económica			Importes			
				2020	2021	2022	2023
2104	9331	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	155.000,00	745.000,00		
Total de Gastos				155.000,00	745.000,00	0,00	0,00
INGRESOS							
Concepto	Descripción Concepto			Importes			
				2020	2021	2022	2023
Total de Ingresos Afectados				0,00	0,00	0,00	0,00
			RECURSOS PROPIOS	155.000,00	745.000,00	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				155.000,00	745.000,00	0,00	0,00
Financiación Total				155.000,00	745.000,00	0,00	0,00

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

ANEXO III. PROYECTOS DE GASTO

Modificación Presupuestaria nº 08/2020

Centro Gestor:	2104 MANTENIMIENTO			
GFA	Código Proyecto	2020.3.9331.2	Denominación: CONTRATACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LOTE 2, 2ª PRÓRROGA	
	Vinculación Proyecto	1		
	Finalidad	Suministro de energía eléctrica en baja y media tensión, lote 2: patronato de recaudación provincial		

  

GASTOS				Importes			
Aplicación	Descripción Económica			2020	2021	2022	2023
2104	9331	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	33.333,34	166.666,66		
<b>Total de Gastos</b>				<b>33.333,34</b>	<b>166.666,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

INGRESOS				Importes			
Concepto	Descripción Concepto			2020	2021	2022	2023
41001	DEL PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL			33.333,34	166.666,66		
<b>Total de Ingresos Afectados</b>				<b>33.333,34</b>	<b>166.666,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RECURSOS PROPIOS				0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación Diputación Málaga				0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Financiación Total</b>				<b>33.333,34</b>	<b>166.666,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

GFA= Gastos con Financiación Afectada  
 CONC= Concertación  
 VINCULACIÓN= 0= No Vinculante 1= Vinculación Cualitativa y Cuantitativa 2= Vinculación Cualitativa

**FIRMANTE**  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
 P2900000G

FECHA Y HORA  
 18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
**f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es>

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020

ANEXO DE INVERSIONES

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Organ.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor
								2020	2021	2022	2023			
2019.2.2317.2	SUBV. A ADIPA PARA CONSTRUCC. RESIDENCIA ADULTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2019	2021	666.666,67	0101	2317	7800000	333.333,33	333.333,34			RG	1	0101
2020.2.9121.1	INVERSIONES EN ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	2020	2023	200.000,00	0101	9121	7800000	48.500,00	50.500,00	50.500,00	50.500,00	RG	1	0101
<b>TOTAL PRESIDENCIA</b>				866.666,67				381.833,33	383.833,34	50.500,00	50.500,00			
2019.2.4521.1	CONVENIO MEJORA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	2019	2020	4.903.972,00	0201	1611	7620000	2.651.650,00				RG	1	0201
					0201	4521	7620000	2.252.322,00						
2020.2.4321.1	SENDA LITORAL	2020	2020	1.800.000,00	0201	4321	7620000	1.800.000,00				IA/RG	1	0201
2020.2.9421.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES	2020	2020	4.093.222,22	0201	9421	7620000	4.071.222,22				IA/RG	1	0201
					0201	9421	7680000	20.000,00						
					0201	9421	7690000	1.000,00						
					0201	9431	7630000	1.000,00						
<b>TOTAL OFICINA DE ATENCIÓN A LOS ALCALDES</b>				10.797.194,22				10.797.194,22	0,00	0,00	0,00			
2017.9.4391.1	DUSI CAMINITO DEL REY: EL DESARROLLO URBANO A TRAVÉS DEL TURISMO DE INTERIOR DE LA COSTA DEL SOL	2017	2022	2.395.000,00	1101	4391	7620002	2.395.000,00				IA/RG	0	2502
2020.2.4121.1	MODERNIZACIÓN Y MEJORA SISTEMAS PRODUCTIVOS	2020	2020	325.000,00	1101	4121	7700000	325.000,00				IA/RG	0	1101
2020.2.4331.1	PLAN MODERNIZ. DE INSTALAC.E INFRAESTRUCT. DE EMPRESAS DE NITTY Y SECTOR TEXTIL	2020	2020	750.000,00	1101	4331	7700000	750.000,00				IA/RG	0	1101
<b>TOTAL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>				3.470.000,00				3.470.000,00	0,00	0,00	0,00			
2017.9.4391.1	DUSI CAMINITO DEL REY: EL DESARROLLO URBANO A TRAVÉS DEL TURISMO DE INTERIOR DE LA COSTA DEL SOL	2017	2022	449.979,65	2101	4391	6320000	3.333,33				IA/RG	0	2502
					2101	4391	6410000	46.646,32						
					2101	4391	7490001	15.000,00						
					2101	4391	7620002	320.000,00	50.000,00					
					2101	4391	7680002	15.000,00						
2018.2.9331.2	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS NUEVOS USOS DE LA PLAZA DE TOROS DE MÁLAGA, LA MALAGUETA	2018	2020	365.616,10	2104	9331	6320001	365.616,10				RG	1	2104
2019.2.4912.1	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	2019	2020	3.000.000,00	2101	4912	6260000	700.000,00				RG	1	2101
					2101	4912	6360001	100.000,00						
					2101	4912	6400000	1.000.000,00						
					2101	4912	6410000	1.200.000,00						
2019.2.9341.1	SISTEMA COMUNICACIÓN BANCARIA: LICENCIA SOFTWARE COMUNICACIONES	2019	2020	11.772,09	2106	9341	6410000	11.772,09				RG	1	2106

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Orgán.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor
								2020	2021	2022	2023			
2020.2.3322.1	ADQUISICIÓN ESCÁNER CENTAL ALTA CALIDAD PARA DIGITALIZACIÓN INTERNA	2020	2020	31.000,00	2107	3322	6260000	31.000,00				RG	1	2107
2020.2.3322.2	ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS SINGULARES DE INTERÉS PROVINCIAL	2020	2020	4.000,00	2107	3322	6890000	4.000,00				RG	1	2107
2020.2.4912.1	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	2020	2020	133.481,00	2101	4912	6260000	30.000,00				RG	1	2101
							6360001	2.000,00						
							6410000	101.481,00						
2020.2.9313.1	INNOVACIÓN EN LA HACIENDA PROVINCIAL	2020	2020	73.000,00	2105	9313	6400000	3.000,00				RG	0	2105
							6410000	70.000,00						
2020.2.9331.1	GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO	2020	2020	297.500,00	2104	9331	6000000	1.000,00				RG	0	2104
							6220001	10.000,00						
							6230001	10.000,00						
							6250001	5.000,00						
							6260000	500,00						
							6290000	250.000,00						
							6320000	1.000,00						
							6320001	1.000,00						
							6330001	1.000,00						
							6350001	15.000,00						
							6390001	1.000,00						
							6400000	1.000,00						
							6890000	1.000,00						
2020.2.9331.2	GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO EJECUCIÓN EN CURSO 2020/2021	2020	2021	4.663.275,92	2104	9331	6320001	2.764.365,21	1.898.910,71			IA/RG	0	2104
<b>TOTAL ECONOMÍA HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>				<b>9.029.624,76</b>				<b>7.080.714,05</b>	<b>1.948.910,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
2016.2.4531.1	CONSERVACION Y SEGURIDAD VIAL CARRETERAS	2016	2020	591.274,83	2301	4531	6190001	591.274,83				RG	1	2301
2016.9.4221.1	ACTUACIONES CONJUNTAS DE DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS	2016	2021	1.148.000,00	2301	4221	7620002	683.092,37	464.907,63			IA/RG	0	2301
2017.2.1533.1	ACTUACIÓN GEOTÉCNICA Y RECONSTRUCCIÓN DE VIAL C/ MARIE CURIE EN CARTAMA ESTACIÓN, CARTAMA	2017	2020	327.153,62	2301	1533	7620002	327.153,62				RG	1	2301
2017.9.4391.1	DUSI CAMINITO DEL REY: EL DESARROLLO URBANO A TRAVÉS DEL TURISMO DE INTERIOR DE LA COSTA DEL SOL	2017	2022	5.210.946,19	2301	4391	6190000	791.579,96				IA/RG	0	2502
							7620002	4.419.366,23						
2018.2.2413.1	MATERIALES PFEA CONVENIO 2018-2019	2018	2020	7.066.401,65	2305	2413	6190804	9.005,15				IA/RG	1	2305
							7620804	7.057.396,50						

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020**

**ANEXO DE INVERSIONES**

ANEXO IV

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Orgán.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor
								2020	2021	2022	2023			
2018.2.2413.2	MATERIALES PFEA CONVENIO 2018-2019 APORTACIÓN VOLUNTARIA	2018	2020	795.330,94	2305	2413	6190805	22.862,63				IA/RG	1	2305
								772.668,31						
2018.2.4321.6	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES EN EL APARCAMIENTO Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DEL CAMINITO DEL REY	2018	2020	141.637,03	2301	4321	7620002	141.637,03				RG	1	2301
2018.9.1712.1	1.14.01.39/C.PPAC.2018 - PROGRAMA DE OBRAS DE CONSTRUC. Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNIC.	2018	2020	30.000,00	2301	1712	7620000	30.000,00				RG	0	2301
2019.2.1651.1	PROYECTO SINGULAR DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA	2019	2020	550.313,27	2301	1651	7620002	550.313,27				IA/RG	1	2502
2019.2.1651.2	PROYECTO SINGULAR DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMARCA DE AWARQUÍA I	2019	2020	420.328,75	2301	1651	7620002	420.328,75				IA/RG	1	2502
2019.2.1651.3	PROYECTO SINGULAR DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMARCA DE AWARQUÍA II	2019	2020	901.465,92	2301	1651	7620002	901.465,92				IA/RG	1	2502
2019.2.1651.4	PROYECTO SINGULAR DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMARCA DE GUADALHORCE	2019	2020	550.542,48	2301	1651	7620002	550.542,48				IA/RG	1	2502
2019.2.1651.5	PROYECTO SINGULAR DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMARCA DE RONDA	2019	2020	577.349,60	2301	1651	7620002	577.349,60				IA/RG	1	2502
2019.2.2413.3	GESTIÓN Y APOYO AL PFEA	2019	2020	80.000,00	2305	2413	6190805	80.000,00				RG	1	2305
2019.2.2413.4	OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INMUEBLES DE LA DIPUTACIÓN	2019	2020	1.162,18	2305	2413	6190804	1.162,18				RG	1	2305
2019.2.2413.5	OBRAS DE REPARACIÓN EN INMUEBLES DE LA DIPUTACIÓN	2019	2020	26.055,00	2305	2413	6190804	26.055,00				RG	1	2305
2019.2.3332.1	CONSTRUCCIÓN MUSEO DE LA LIVA PASA EN ALMÁCHAR	2019	2021	925.829,00	2301	3332	7620002	425.829,00	500.000,00			IA/RG	1	2301
2019.2.4252.1	PROYECTO SINGULAR EN PUEBLOS SERRANÍA RONDA PARA FAVORECER PASO A ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	2019	2020	614.135,73	2301	1651	7620002	279.271,39				IA/RG	1	2502
								334.864,34						
2019.2.4531.2	ACTUACIONES EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS 2019-2020	2019	2020	1.453.410,40	2301	4531	6190000	1.453.410,40				RG	1	2301
2019.2.4531.3	CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL CARRETERAS 2019-2021	2019	2022	4.200.000,00	2301	4531	6190001	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00		RG	1	2301
2019.9.1331.1	1.14.01.30/C - PROGRAMA DE ORDENACIÓN DEL TRAFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL: OBRAS Y SUMINISTROS	2019	2020	979.859,28	2301	1331	7620000	979.859,28				RG	0	2301
2019.9.1531.1	1.14.01.31/C OBRAS DE ACCESO A NÚCLEOS DE POBLACION	2019	2020	792.287,64	2301	1531	7620000	792.287,64				RG	0	2301
2019.9.1532.1	1.14.01.32/C OBRAS DE PAVIMENTACION EN VIAS PUBLICAS	2019	2020	745.678,90	2301	1532	7620000	745.678,90				IA/RG	0	2301
2019.9.1533.1	1.14.01.33/C OBRAS VARIAS EN VIAS PUBLICAS	2019	2020	2.948.696,03	2301	1533	7620000	2.900.632,90				RG	0	2301
								48.063,13						
2019.9.1601.1	1.14.01.34/C - OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS	2019	2020	600.183,76	2301	1601	7620000	600.183,76				RG	0	2301
2019.9.1611.1	1.14.01.35/C - OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	2019	2020	209.708,80	2301	1611	7620000	209.708,80				RG	0	2301
2019.9.1641.1	1.14.01.37/C - CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS: OBRAS Y SUMINISTROS	2019	2020	452.593,86	2301	1641	7620000	452.593,86				RG	0	2301
2019.9.1651.1	1.14.01.38/C - ALUMBRADO PÚBLICO: OBRAS Y SUMINISTROS	2019	2020	283.826,82	2301	1651	7620000	283.826,82				RG	0	2301

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

FIRMANTE  
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
P2900000G

FECHA Y HORA  
18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217

URL DE VALIDACIÓN  
https://sede.malaga.es

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020**

ANEXO IV

ANEXO DE INVERSIONES

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Orgán.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor
								2020	2021	2022	2023			
2019.9.1712.1	1.14.01.39/C OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES	2019	2020	454.583,91	2301	1712	7620000	454.583,91				IA/RG	0	2301
2019.9.3211.1	1.14.01.41/C - OBRAS DE CONSERVACION DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	2019	2020	30.000,00	2301	3211	7620000	30.000,00				RG	0	2301
2019.9.3321.1	1.14.01.42/C OBRAS EN BIBLIOTECAS PUBLICAS	2019	2020	145.000,00	2301	3321	7620000	75.000,00				RG	0	2301
2019.9.3331.1	1.14.01.43/C OBRAS EN CENTROS CULTURALES	2019	2020	719.198,80	2301	3331	7620000	719.198,80				RG	0	2301
2019.9.3372.1	1.14.01.47/C OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	2019	2020	1.047.379,20	2301	3372	7620000	1.047.379,20				IA/RG	0	2301
2019.9.3421.1	1.14.01.50/C OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	2019	2020	766.160,05	2301	3421	7620000	717.960,05				IA/RG	0	2301
2019.9.4322.1	1.14.01.51/C OBRAS RELACIONADAS CON INFRAESTRUCTURAS TURISTICAS	2019	2020	132.528,34	2301	4322	7620000	132.528,34				RG	0	2301
2019.9.4531.1	PLAN DE DAÑOS POR TEMPORALES 2016	2019	2020	230.357,40	2301	4531	6190000	230.357,40				IA/RG	1	2301
2019.9.4541.1	1.14.01.52/C OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	2019	2020	1.048.870,43	2301	4541	7620000	1.048.870,43				IA/RG	0	2301
2019.9.4591.1	1.14.01.44/C OBRAS VARIAS DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	2019	2020	481.312,28	2301	1621	7620000	178.000,00				RG	0	2301
					2301	3212	7620000	136.312,28						
					2301	4591	7620000	167.000,00						
2019.9.9332.2	1.14.02.29/C - ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	2019	2020	95.297,98	2301	9332	7620000	95.297,98				RG	0	2301
2019.9.9332.4	1.14.01.53/C - PROGRAMA DE INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	2019	2020	1.444.987,37	2301	2317	7620000	116.501,12				RG	0	2301
					2301	3272	7620000	150.000,00						
					2301	3421	7620000	15.015,96						
					2301	9332	7620000	1.042.470,29						
					2301	9332	7680000	121.000,00						
2020.2.1533.1	ACONDICIONAMIENTO DE VIAL ENTRE LA BARRIADA DE CERRALBA Y LA CARRETERA MA-3400 DE ACCESO A GIBRALGALIA	2020	2021	571.220,60	2301	1533	7620002	371.220,60	200.000,00			RG	1	2301
2020.2.2413.1	MATERIALES PFEA CONVENIO 2019-2020	2020	2020	7.485.028,69	2305	2413	6190804	256.138,76				IA/RG	1	2305
					2305	2413	7620804	7.228.889,93						
2020.2.2413.2	MATERIALES PFEA CONVENIO 2019-2020 APORTACIÓN VOLUNTARIA	2020	2020	665.182,56	2305	2413	6190805	28.459,86				RG	1	2305
					2305	2413	7620805	636.722,70						
2020.2.4221.1	BAJAS PROYECTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2020	2020	350.000,00	2301	4221	7620002	350.000,00				IA	1	2101
2020.2.4221.2	BAJA PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS	2020	2020	114.907,63	2301	4221	7620002	114.907,63				RG	1	2101
2020.2.4252.1	PROYECTO SINGULAR EN PUEBLOS SERRANÍA RONDA PARA FAVORECER PASO A ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	2020	2020	66.971,72	2301	4252	7620002	66.971,72				IA	1	2301
2020.2.4391.1	MEJORA ARRABAL DEL CASTILLO	2020	2021	475.000,00	2301	4391	7620002	0,00	475.000,00			RG	1	2301

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

FIRMANTE  
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
P2900000G

FECHA Y HORA  
18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217

URL DE VALIDACIÓN  
https://sede.malaga.es

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020**

**ANEXO DE INVERSIONES**

ANEXO IV

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Orgán.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor
								2020	2021	2022	2023			
2020.2.4391.2	ARDALES- REHABILITACIÓN DE ACTIVOS TURÍSTICOS PATRIMONIALES DE ARDALES MEJORA DE CAMINO Y CUADRO ELÉCTRICO	2020	2021	285.000,00	2301	4391	7620002	20.000,00	265.000,00			RG	1	2301
2020.2.4531.1	OBRAS DE EMERGENCIA 2020	2019	2020	390.000,00	2301	4531	6190000	390.000,00				RG	0	2301
2020.2.4531.2	ACTUACIONES VARIAS EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS 2020-2021	2020	2021	5.107.210,25	2301	4531	6190000	1.107.210,25	4.000.000,00			IA/RG	0	2301
2020.2.9221.1	PLAN DE ASISTENCIA Y COOPERACION 2020	2020	2020	9.000.000,00	2304	9221	7620000	0,00	9.000.000,00			RG	0	2304
2020.2.9332.1	TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA	2020	2021	50.000,00	2303	9232	6290103	50.000,00				RG	0	2303
2020.9.4531.1	PLAN DAÑOS POR TEMPORALES 2018	2020	2021	9.303.130,42	2301	4531	6190000	3.692.125,00	5.611.005,42			IA/RG	0	2301
2020.9.9332.1	NUEVA FINANCIACIÓN DEL PPAC 2019. ANUALIDAD 2019	2020	2021	702,02	2301	9332	7620000	702,02				RG	0	2301
<b>TOTAL FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS</b>				<b>73.084.201,33</b>				<b>49.768.288,28</b>	<b>21.915.913,05</b>	<b>1.400.000,00</b>	<b>0,00</b>			
2020.2.4412.1	APORTACIÓN CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO ÁREA DE MÁLAGA	2020	2020	3.699,00	2401	4412	7670108	3.699,00				RG	1	2401
<b>TOTAL ATENCIÓN AL MUNICIPIO</b>				<b>3.699,00</b>				<b>3.699,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
2017.9.4391.1	DUSI CAMINITO DEL REY: EL DESARROLLO URBANO A TRAVÉS DEL TURISMO DE INTERIOR DE LA COSTA DEL SCL	2017	2022	54.046,80	2502	4391	6400000	54.046,80				IA/RG	0	2502
2020.2.9260.1	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	2020	2020	405.857,10	2501	9260	6260000	361.176,58				RG	1	2501
					2501	9260	6360001	44.680,52						
2020.2.9262.1	DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICA	2020	2020	164.237,36	2501	9260	6410000	39.000,00				RG	1	2501
					2501	9262	6400000	1.000,00						
					2501	9262	6410000	124.237,36						
<b>TOTAL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y RECURSOS EUROPEOS</b>				<b>624.141,26</b>				<b>624.141,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
2018.9.3372.2	1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTRO RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	2018	2020	30.000,00	2602	3372	7620000	30.000,00				RG	0	2602
2019.2.1601.1	CONSTRUCCIÓN DEPURADORA ÁTAJATE	2019	2021	922.043,11	2601	1601	7620002	50.000,00	872.043,11			RG	1	2601
2019.2.4321.3	INVERSIONES ASOCIADAS A GRAN SENDA, GRS Y RED SENDEROS 2019	2019	2020	218.034,00	2602	4321	7620002	218.034,00				RG	0	2602
2019.9.3372.2	1.23.02.22/C PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	2019	2020	12.656,95	2602	3372	7620000	12.656,95				RG	0	2602
2020.2.1601.1	MEJORA Y EQUIPAMIENTO EDAR CANILLAS DE ALBAIDA	2020	2020	322.043,11	2601	1601	7620000	0,00				RG	1	2601
					2601	1601	7620002	322.043,11						
2020.2.1611.2	ABASTECIMIENTO Y MEJORA AGUA	2020	2021	700.000,00	2601	1611	7620002	77.777,78	622.222,22			RG	1	2601
2020.2.1711.1	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL VIVERO PROVINCIAL	2020	2020	36.325,00	2601	1711	6230001	36.325,00				RG	1	2601
2020.2.4300.1	ORDENADOR TRATAMIENTO IMÁGENES	2020	2020	4.000,00	2602	4300	6260000	4.000,00				RG	1	2602

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

FIRMANTE  
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

NIF/CIF  
P2900000G

FECHA Y HORA  
18/08/2020 12:16:35 CET

CÓDIGO CSV  
f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217

URL DE VALIDACIÓN  
https://sede.malaga.es

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08/2020**

**ANEXO DE INVERSIONES**

ANEXO IV

Código Identificación	Denominación del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Código Orgán.	Código Programa	Código Económico	Programación Plurianual				Tipo de Financ.	Tipo Vincul.	Órgano Gestor			
								2020	2021	2022	2023						
2020.2.4321.2	INVERSIONES ASOCIADAS A GRAN SENDA, GR.S, RED SENDEROS Y UNESCO	2020	2020	977.354,40	2602	4321	7620000	977.054,40				IA/RG	0	2602			
								100,00									
								100,00									
								100,00									
<b>TOTAL MEDIO AMBIENTE, TURISMO INTERIOR Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>								1.728.191,24	1.494.265,33	0,00	0,00						
2020.2.4622.1	EDICIÓN CAMPAÑA DIVULGATIVA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO EN MUNICIPIOS EN RIESGO	2019	2020	18.000,00	4102	4622	6400000	18.000,00				RG	1	4102			
<b>TOTAL INNOVACIÓN SOCIAL Y DESPOBLAMIENTO</b>								18.000,00	0,00	0,00	0,00						
2018.2.1351.2	1.24.02.12/C - PROGRAMA DE ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESFIBRILADORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	2018	2020	19.130,10	4201	1351	7620002	19.130,10				RG	1	4201			
2020.2.1611.1	SUBVENCIÓN AL CONSORCIO DE AGUAS	2020	2020	63.000,00	4201	1611	7670102	63.000,00				RG	1	4201			
<b>TOTAL SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>								82.130,10	0,00	0,00	0,00						
2020.2.1522.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	2020	2020	200.000,00	4302	1522	7800000	200.000,00				RG	1	4302			
<b>TOTAL SERVICIOS SOCIALES, FAMILIA Y CENTROS ASISTENCIALES</b>								200.000,00	0,00	0,00	0,00						
2020.2.2313.1	CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓNES TERCER SECTOR	2020	2020	50.000,00	4401	2313	7800000	50.000,00				RG	1	4401			
2020.2.2319.1	CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓNES ONGD	2020	2020	250.000,00	4401	2319	7910000	250.000,00				RG	0	4401			
<b>TOTAL MAYORES, TERCER SECTOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>								300.000,00	0,00	0,00	0,00						
<b>TOTAL INVERSIONES PROYECTOS DE GASTO</b>								101.698.113,91				74.454.191,48	25.742.922,43	1.450.500,00	50.500,00		

LEYENDA:  
 IA = INGRESOS AFECTADOS  
 RG = RECURSOS GENERALES  
 0 = NO VINCLANTE  
 1 = VINCLACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA  
 2 = VINCLACIÓN CUALITATIVA

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

**FIRMANTE**  
 SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

**NIF/CIF**  
 P2900000G

**FECHA Y HORA**  
 18/08/2020 12:16:35 CET

**CÓDIGO CSV**  
**f634ab19e063ae0ac53ccfe7a70b0b289ad7217**

**URL DE VALIDACIÓN**  
<https://sede.malaga.es>

**CUADRO DE FINANCIACIÓN DE CAPÍTULO 7: Fomento e Infraestructuras**

FINANCIACIÓN													
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DEVOMINACIÓN	IMPORTE	UE	ESTADO	JUNTA	EELL	OTRAS ENT.	ENAJEN. INVERSIÓN	ENT. FINANC.	REC. PROPIOS	TOTAL FINANC.
76			A ENTIDADES LOCALES.	10.904.907,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.904.907,63	10.904.907,63
762			AYUNTAMENTOS.	10.904.907,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.904.907,63	10.904.907,63
2304	9221	7620000	TRANSFERENCIA A AYUNTAMENTOS	9.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00	9.000.000,00
2301	1533	7620002	AYUNTAMENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
2301	3332	7620002	AYUNTAMENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
2301	4221	7620002	AYUNTAMENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	464.907,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	464.907,63	464.907,63
2301	4391	7620002	AYUNTAMENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	740.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	740.000,00	740.000,00

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

**CUADRO DE FINANCIACIÓN DE CAPÍTULO 7: Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático**

FINANCIACIÓN													
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DENOMINACIÓN	IMPORTE	UE	ESTADO	JUNTA	BELL	OTRAS ENT.	ENAJEN. INVERSIÓN	ENT. FINANC.	REC. PROPIOS	TOTAL FINANC.
76			A ENTIDADES LOCALES.	1.494.265,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.494.265,33	1.494.265,33
762			A AYUNTAMIENTOS.	1.494.265,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.494.265,33	1.494.265,33
2601	1601	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	872.043,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	872.043,11	872.043,11
2601	1611	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	622.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622.222,22	622.222,22

(B) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

**MAPA DE PROGRAMAS**

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
<b>011 DEUDA PÚBLICA.</b>		<b>579.000,69 €</b>
	0111 DEUDA PUBLICA: AMORTIZACIÓN E INTERESES.	579.000,69 €
<b>130 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.</b>		<b>2.988.693,11 €</b>
	1300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	2.988.693,11 €
<b>133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.</b>		<b>979.859,28 €</b>
	1331 ASISTENCIA, ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL	979.859,28 €
<b>135 PROTECCIÓN CIVIL</b>		<b>109.130,10 €</b>
	1351 PLANIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y FORMACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL	109.130,10 €
<b>136 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>		<b>10.248.264,35 €</b>
	1361 EXTINCIÓN DE INCENDIOS	10.248.264,35 €
<b>150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.</b>		<b>4.327.991,38 €</b>
	1500 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	4.327.991,38 €
<b>152 VIVIENDA.</b>		<b>200.000,00 €</b>
	1522 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	200.000,00 €
<b>153 VIAS PÚBLICAS</b>		<b>5.185.036,79 €</b>
	1531 ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN	792.287,64 €
	1532 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	745.678,90 €
	1533 OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	3.647.070,25 €
<b>160 ALCANTARILLADO</b>		<b>1.032.226,87 €</b>
	1601 ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN	1.032.226,87 €
<b>161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE</b>		<b>4.759.810,18 €</b>
	1611 ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	4.759.810,18 €
<b>162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</b>		<b>3.190.593,83 €</b>
	1621 RECOGIDA DE RESIDUOS	178.000,00 €
	1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	3.012.593,83 €
<b>164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.</b>		<b>452.593,86 €</b>

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
	1641 CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	452.593,86 €
<b>165 ALUMBRADO PÚBLICO.</b>		<b>3.563.098,23 €</b>
	1651 ALUMBRADO PÚBLICO	3.563.098,23 €
<b>170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.</b>		<b>980.405,33 €</b>
	1700 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	980.405,33 €
<b>171 PARQUES Y JARDINES.</b>		<b>665.068,91 €</b>
	1711 GESTIÓN DEL VIVERO PROVINCIAL	180.485,00 €
	1712 ASISTENCIA LOCAL PARA LA MEJORA DE ZONAS VERDES	484.583,91 €
<b>172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.</b>		<b>350.750,00 €</b>
	1726 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	350.750,00 €
<b>231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>		<b>66.950.766,18 €</b>
	2310 ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	28.529.370,88 €
	2311 PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	2.976.984,65 €
	2312 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN VIOLENCIA	905.061,93 €
	2313 ATENCIONES SOCIALES Y ASISTENCIALES	8.205.808,33 €
	2314 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL	647.330,00 €
	2315 AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES	23.664.923,81 €
	2317 CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZA	1.096.229,45 €
	2318 SERVICIOS A MAYORES Y DEPENDIENTES EN CENTROS SOCIALES	380.057,13 €
	2319 ATENCIONES SOCIALES Y ASISTENCIALES EN COOPERACIÓN CON ONGD	545.000,00 €
<b>241 FOMENTO DEL EMPLEO.</b>		<b>28.789.312,88 €</b>
	2410 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FOMENTO DEL EMPLEO	2.321.411,79 €
	2411 APOYO AL EMPRENDIMIENTO	2.486.224,26 €
	2412 APOYO AL EMPLEO	7.790.236,31 €
	2413 FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)	16.165.561,02 €
	2415 FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO	25.879,50 €
<b>311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA</b>		<b>25.308,33 €</b>
	3111 PROTECCIÓN HIG.-SANIT. CONTRA PLAGAS Y ANIMALES ABANDONADOS	24.237,50 €
	3112 CONTROL Y ANÁLISIS DE LABORATORIO	1.070,83 €
<b>320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.</b>		<b>730.754,10 €</b>
	3200 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	330.754,10 €
	3202 APOYO AL CONSORCIO UNED	200.000,00 €

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
	3203 APOYO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	200.000,00 €
<b>321 CREACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMAR</b>		<b>166.312,28 €</b>
	3211 CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRI	30.000,00 €
	3212 CREACION DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARI	136.312,28 €
<b>327 FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>		<b>454.000,00 €</b>
	3272 ESCUELA DE ADULTOS	150.000,00 €
	3273 APOYO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS	304.000,00 €
<b>330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA</b>		<b>5.240.367,49 €</b>
	3300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	5.240.367,49 €
<b>332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.</b>		<b>1.374.393,69 €</b>
	3321 BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1.179.118,69 €
	3322 ARCHIVOS	195.275,00 €
<b>333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS</b>		<b>1.145.027,80 €</b>
	3331 EQUIPAMIENTOS CULTURALES	719.198,80 €
	3332 MUSEOS	425.829,00 €
<b>334 PROMOCIÓN CULTURAL.</b>		<b>2.107.249,42 €</b>
	3342 PROMOCIÓN CULTURAL DE LA GENERACIÓN DEL 27	72.000,00 €
	3343 FOMENTO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DEL PATRIMONIO CULTURAL	776.449,42 €
	3344 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	815.000,00 €
	3348 COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL	201.000,00 €
	3349 OCIO ALTERNATIVO Y PROMOCIÓN JÓVENES CREADORES	242.800,00 €
<b>337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE</b>		<b>1.090.036,15 €</b>
	3372 INSTALACIONES RECREATIVAS	1.090.036,15 €
<b>340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.</b>		<b>983.651,81 €</b>
	3400 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	983.651,81 €
<b>341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.</b>		<b>2.715.232,31 €</b>
	3411 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	2.709.614,09 €
	3413 PROYECTO COP4HL	5.618,22 €
<b>342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.</b>		<b>781.176,01 €</b>
	3421 INSTALACIONES DEPORTIVAS	781.176,01 €

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
<b>410 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.</b>		<b>674.941,99 €</b>
	4100 ADMINISTRACIÓN GENERAL DESARROLLO EC. Y PRODUCTIVO	674.941,99 €
<b>412 MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SIST.PRODUC</b>		<b>325.000,00 €</b>
	4121 MODERNIZACIÓN ESTRUCT. AGROALIMENTARIA Y GANADERA	325.000,00 €
<b>414 DESARROLLO RURAL.</b>		<b>163.346,12 €</b>
	4141 COOPERACION CON ENTIDADES DE DESARROLLO LOCAL	163.346,12 €
<b>419 OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.</b>		<b>3.630.072,45 €</b>
	4191 PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA PROVINCIAL	3.628.929,00 €
	4192 PROYECTO ARISTOIL	1.143,45 €
<b>422 INDUSTRIA.</b>		<b>1.148.000,00 €</b>
	4221 APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	1.148.000,00 €
<b>425 ENERGÍA.</b>		<b>431.836,06 €</b>
	4252 OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA	431.836,06 €
<b>430 ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.</b>		<b>1.040.963,87 €</b>
	4300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MED	1.040.963,87 €
<b>432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.</b>		<b>17.481.627,21 €</b>
	4321 RUTAS Y SENDEROS	4.016.360,32 €
	4322 FOMENTO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	132.528,34 €
	4323 PROMOCIÓN DE NUEVOS MODELOS DE TURISMO	3.465,75 €
	4324 PROMOCIÓN TURÍSTICA PROVINCIAL	13.329.272,80 €
<b>433 DESARROLLO EMPRESARIAL.</b>		<b>6.059.935,34 €</b>
	4331 DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MALAGUEÑO	6.059.935,34 €
<b>439 OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES.</b>		<b>9.855.440,05 €</b>
	4391 DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO	9.430.440,05 €
	4392 IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL	425.000,00 €
<b>441 TRANSPORTE DE VIAJEROS</b>		<b>77.819,00 €</b>
	4412 OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	77.819,00 €
<b>450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.</b>		<b>5.211.096,28 €</b>

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
	4500 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	5.211.096,28 €
<b>452 RECURSOS HIDRÁULICOS.</b>		<b>2.252.322,00 €</b>
	4521 ASISTENCIA LOCAL EN RECURSOS HIDRÁULICOS	2.252.322,00 €
<b>453 CARRETERAS .</b>		<b>10.464.377,88 €</b>
	4531 ACONDICIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	10.464.377,88 €
<b>454 CAMINOS VECINALES.</b>		<b>1.555.519,71 €</b>
	4541 CAMINOS VECINALES RURALES	1.555.519,71 €
<b>459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.</b>		<b>167.000,00 €</b>
	4591 OTRAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	167.000,00 €
<b>462 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS SERV. PÚBLIC.</b>		<b>1.146.983,20 €</b>
	4621 FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	609.831,80 €
	4622 ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS PÚBLICOS	537.151,40 €
<b>491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>		<b>4.184.176,97 €</b>
	4911 ASISTENCIA LOCAL EN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES	259.865,96 €
	4912 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	3.498.640,01 €
	4913 ASISTENCIA LOCAL EN SERVICIOS INFORMÁTICOS	425.671,00 €
<b>492 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.</b>		<b>584.272,58 €</b>
	4921 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	169.360,00 €
	4926 APOYO A LA RED DE INNOVACIÓN SOCIAL (GUADALINFO)	362.355,39 €
	4927 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	52.557,19 €
<b>493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS</b>		<b>16.300,00 €</b>
	4931 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y SISTEMA ARBITRAL.	16.300,00 €
<b>912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.</b>		<b>10.467.964,94 €</b>
	9121 FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA	5.958.435,36 €
	9122 FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE GRUPOS POLÍTICOS	4.509.529,58 €
<b>920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .</b>		<b>20.658.735,35 €</b>
	9200 ADMIN. GENERAL DE SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	9.924.669,33 €
	9202 PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	189.961,05 €
	9203 ASISTENCIA JURÍDICA, PRESUPUESTARIA Y CONTABLE A MUNICIPIOS	771.106,78 €
	9204 FE PUBLICA, ASESORAMIENTO LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL	2.204.815,90 €

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
	9205 GESTIÓN DEL BOP Y PUBLICACIONES DE INTERÉS PROVINCIAL	2.207.931,90 €
	9207 GESTION DE LA MOVILIDAD Y DEL PARQUE MÓVIL	2.149.419,78 €
	9208 GESTION LOGÍSTICA DE BIENES DE USO COMÚN Y SERVICIOS GENERAL	3.210.830,61 €
<b>922</b>	<b>COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE ENTID. LOCALES</b>	<b>7.404.548,71 €</b>
	9221 COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y COOPERACION A EELL	6.586.538,65 €
	9222 COORDINACIÓN, CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	818.010,06 €
<b>923</b>	<b>INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.</b>	<b>247.625,00 €</b>
	9232 SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	247.625,00 €
<b>924</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>280.764,07 €</b>
	9241 PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	118.200,00 €
	9242 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CASA DE LA PROVINCIA	162.564,07 €
<b>925</b>	<b>ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS</b>	<b>52.075,00 €</b>
	9252 EUROPE DIRECT	52.075,00 €
<b>926</b>	<b>COMUNICACIONES INTERNAS.</b>	<b>3.512.207,53 €</b>
	9260 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	1.640.608,14 €
	9261 SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	1.746.362,03 €
	9262 DESARROLLO Y GESTIÓN PROYECTOS INFORMÁTICOS INTERNOS	125.237,36 €
<b>929</b>	<b>IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJEC.</b>	<b>1.000.000,00 €</b>
	9291 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	1.000.000,00 €
<b>931</b>	<b>POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.</b>	<b>4.765.665,13 €</b>
	9311 CONTROL INTERNO, CONTABILIDAD Y SUMINISTRO DE INFORMACION	2.516.417,63 €
	9312 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	2.149.247,50 €
	9313 INNOVACIÓN EN CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	100.000,00 €
<b>933</b>	<b>GESTIÓN DEL PATRIMONIO.</b>	<b>11.075.561,64 €</b>
	9331 GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO	9.816.091,35 €
	9332 GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	1.259.470,29 €
<b>934</b>	<b>GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.</b>	<b>1.237.020,96 €</b>
	9341 GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DE TESORERÍA	1.237.020,96 €
<b>942</b>	<b>TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.</b>	<b>19.467.222,22 €</b>
	9421 TRANSFERENCIAS GENÉRICAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	19.467.222,22 €

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO	PROGRAMA	IMPORTE
<b>943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.</b>		<b>1.000,00 €</b>
	9431 TRANSFERENCIAS GENÉRICAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	1.000,00 €

ANEXO 2: CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE GASTOS

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
<b>011 DEUDA PÚBLICA.</b>		
	0111 DEUDA PUBLICA: AMORTIZACIÓN E INTERESES.	I
<b>130 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.</b>		
	1300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	I
<b>133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.</b>		
	1331 ASISTENCIA, ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL	F
<b>135 PROTECCIÓN CIVIL</b>		
	1351 PLANIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y FORMACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL	F
<b>136 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>		
	1361 EXTINCIÓN DE INCENDIOS	F
<b>150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.</b>		
	1500 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	I
<b>152 VIVIENDA.</b>		
	1522 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	F
<b>153 VIAS PÚBLICAS</b>		
	1531 ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN	F
	1532 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	F
	1533 OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	F
<b>160 ALCANTARILLADO</b>		
	1601 ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN	F
<b>161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE</b>		
	1611 ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	F
<b>162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</b>		
	1621 RECOGIDA DE RESIDUOS	F
	1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	F
<b>164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.</b>		

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
	1641 CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	F
<b>165 ALUMBRADO PÚBLICO.</b>		
	1651 ALUMBRADO PÚBLICO	F
<b>170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.</b>		
	1700 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	I
<b>171 PARQUES Y JARDINES.</b>		
	1711 GESTIÓN DEL VIVERO PROVINCIAL	I
	1712 ASISTENCIA LOCAL PARA LA MEJORA DE ZONAS VERDES	F
<b>172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.</b>		
	1726 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	F
<b>231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>		
	2310 ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	I
	2311 PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	F
	2312 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN VIOLENCIA	F
	2313 ATENCIONES SOCIALES Y ASISTENCIALES	F
	2314 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL	F
	2315 AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES	F
	2317 CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZA	F
	2318 SERVICIOS A MAYORES Y DEPENDIENTES EN CENTROS SOCIALES	F
	2319 ATENCIONES SOCIALES Y ASISTENCIALES EN COOPERACIÓN CON ONGD	F
<b>241 FOMENTO DEL EMPLEO.</b>		
	2410 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FOMENTO DEL EMPLEO	I
	2411 APOYO AL EMPRENDIMIENTO	F
	2412 APOYO AL EMPLEO	F
	2413 FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA)	F
	2415 FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPLEO	F
<b>311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA</b>		
	3111 PROTECCIÓN HIG.-SANIT. CONTRA PLAGAS Y ANIMALES ABANDONADOS	F
	3112 CONTROL Y ANÁLISIS DE LABORATORIO	F
<b>320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.</b>		
	3200 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	I

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
	3202 APOYO AL CONSORCIO UNED	F
	3203 APOYO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	F
<b>321 CREACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMAR</b>		
	3211 CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRI	F
	3212 CREACION DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARI	F
<b>327 FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>		
	3272 ESCUELA DE ADULTOS	F
	3273 APOYO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS	F
<b>330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.</b>		
	3300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	I
<b>332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.</b>		
	3321 BIBLIOTECAS PÚBLICAS	F
	3322 ARCHIVOS	F
<b>333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS</b>		
	3331 EQUIPAMIENTOS CULTURALES	F
	3332 MUSEOS	F
<b>334 PROMOCIÓN CULTURAL.</b>		
	3342 PROMOCIÓN CULTURAL DE LA GENERACIÓN DEL 27	F
	3343 FOMENTO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DEL PATRIMONIO CULTURAL	F
	3344 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	F
	3348 COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL	F
	3349 OCIO ALTERNATIVO Y PROMOCIÓN JÓVENES CREADORES	F
<b>337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE</b>		
	3372 INSTALACIONES RECREATIVAS	F
<b>340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.</b>		
	3400 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	I
<b>341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.</b>		
	3411 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	F
	3413 PROYECTO COP4HL	F

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

Código CSV: f634ab19e063aef0ac53ccfefa70b0b289ad7217 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es> | PÁG. 51 DE 62

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
<b>342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.</b>		
	3421 INSTALACIONES DEPORTIVAS	F
<b>410 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.</b>		
	4100 ADMINISTRACIÓN GENERAL DESARROLLO EC. Y PRODUCTIVO	I
<b>412 MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SIST.PRODUC</b>		
	4121 MODERNIZACIÓN ESTRUCT. AGROALIMENTARIA Y GANADERA	F
<b>414 DESARROLLO RURAL.</b>		
	4141 COOPERACION CON ENTIDADES DE DESARROLLO LOCAL	F
<b>419 OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.</b>		
	4191 PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA PROVINCIAL	F
	4192 PROYECTO ARISTOIL	F
<b>422 INDUSTRIA.</b>		
	4221 APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	F
<b>425 ENERGÍA.</b>		
	4252 OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA	F
<b>430 ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.</b>		
	4300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MED	I
<b>432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.</b>		
	4321 RUTAS Y SENDEROS	F
	4322 FOMENTO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	F
	4323 PROMOCIÓN DE NUEVOS MODELOS DE TURISMO	F
	4324 PROMOCIÓN TURÍSTICA PROVINCIAL	F
<b>433 DESARROLLO EMPRESARIAL.</b>		
	4331 DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MALAGUEÑO	F
<b>439 OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES.</b>		
	4391 DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO	F
	4392 IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL	F
<b>441 TRANSPORTE DE VIAJEROS</b>		

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
	4412 OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	F
<b>450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.</b>		
	4500 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	I
<b>452 RECURSOS HIDRÁULICOS.</b>		
	4521 ASISTENCIA LOCAL EN RECURSOS HIDRÁULICOS	F
<b>453 CARRETERAS .</b>		
	4531 ACONDICIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	F
<b>454 CAMINOS VECINALES.</b>		
	4541 CAMINOS VECINALES RURALES	F
<b>459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.</b>		
	4591 OTRAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	F
<b>462 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS SERV. PÚBLIC.</b>		
	4621 FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	I
	4622 ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS PÚBLICOS	F
<b>491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>		
	4911 ASISTENCIA LOCAL EN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES	F
	4912 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	I
	4913 ASISTENCIA LOCAL EN SERVICIOS INFORMÁTICOS	F
<b>492 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.</b>		
	4921 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	F
	4926 APOYO A LA RED DE INNOVACIÓN SOCIAL (GUADALINFO)	F
	4927 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	F
<b>493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS</b>		
	4931 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y SISTEMA ARBITRAL.	F
<b>912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.</b>		
	9121 FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA	I
	9122 FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE GRUPOS POLÍTICOS	I
<b>920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .</b>		

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

Código CSV: f634ab19e063aef0ac53ccfe70b0b289ad7217 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es> | PÁG. 53 DE 62

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
	9200 ADMIN. GENERAL DE SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	I
	9202 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	I
	9203 ASISTENCIA JURÍDICA, PRESUPUESTARIA Y CONTABLE A MUNICIPIOS	F
	9204 FE PÚBLICA, ASESORAMIENTO LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL	I
	9205 GESTIÓN DEL BOP Y PUBLICACIONES DE INTERÉS PROVINCIAL	I
	9207 GESTIÓN DE LA MOVILIDAD Y DEL PARQUE MÓVIL	I
	9208 GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES DE USO COMÚN Y SERVICIOS GENERAL	I
<b>922 COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE ENTID. LOCALES</b>		
	9221 COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y COOPERACIÓN A EELL	I
	9222 COORDINACIÓN, CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	I
<b>923 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA</b>		
	9232 SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	I
<b>924 PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
	9241 PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	F
	9242 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CASA DE LA PROVINCIA	F
<b>925 ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS</b>		
	9252 EUROPE DIRECT	F
<b>926 COMUNICACIONES INTERNAS.</b>		
	9260 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	I
	9261 SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	I
	9262 DESARROLLO Y GESTIÓN PROYECTOS INFORMÁTICOS INTERNOS	I
<b>929 IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS EJEC.</b>		
	9291 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	I
<b>931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.</b>		
	9311 CONTROL INTERNO, CONTABILIDAD Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	I
	9312 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	I
	9313 INNOVACIÓN EN CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	I
<b>933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.</b>		
	9331 GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO	I
	9332 GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	F

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

GRUPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	TIPO
<b>934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.</b>		
	9341 GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DE TESORERÍA	I
<b>942 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.</b>		
	9421 TRANSFERENCIAS GENÉRICAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	F
<b>943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.</b>		
	9431 TRANSFERENCIAS GENÉRICAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	F

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

**ANEXO 4: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS**

Económico	Descripción
<b>Capítulo 1</b>	
10000	CESION DE RENDIMIENTOS RECAUDATORIOS DEL IRPF
17100	RECARGO PROVIN.SOBRE ACTIV. ECONOMICAS
<b>Capítulo 2</b>	
21000	CESION SOBRE EL VALOR AÑADIDO
22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS.
22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA.
22003	IMPUESTO SOBRE LAS LABORES DEL TABACO.
22004	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS.
22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS.
<b>Capítulo 3</b>	
31105	RESIDENCIA LA VEGA
31106	CENTRO VIRGEN DE LA ESPERANZA
31108	CENTRO GUADALMEDINA
31118	UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA
31900	CENTRO CIVICO
31901	ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL
32900	TASAS B.O.P ANUNCIOS
32902	PUBLICACIONES
32903	REPROGRAFIA,FOTOCOPIAS Y MICROFILMACION
32904	LICENCIA DE OBRAS
32905	LABORATORIO MATERIALES Y C. DE CALIDAD
34400	MUSEO TAURINO
38900	REINTEGRO OPERACIONES CORRIENTES DE E.J. ANTERIORES
38901	REINTEGROS ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES.
39210	RECARGO EJECUTIVO.
39211	RECARGO DE APREMIO.
39300	INTERESES DE DEMORA
39800	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA
39900	SEGURO DE VIDA
39909	OTROS INGRESOS
<b>Capítulo 4</b>	
41001	DEL PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

Económico	Descripción
42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN.
42091	TRF. CORR. SECRETARIA ESTADO CULTURA
42300	DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.
45003	J.A. CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA
45005	J.A. CONVENIO ATENCIÓN RESIDENCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD
45007	J.A. FINANCIACIÓN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.
45008	J.A. CONV. PROG. TRATAM. FAMILIAS CON MENORES RIESGO/DESPROT
45009	J.A. AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES.
45010	J.A. CONVENIO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
45080	OT.SUBV. CTES.DE LA ADMON GNAL CCAA
45082	J.A. REFUERZO SERV. SOC. COMUN. DEPENDENCIA
47000	PARTICIPACIÓN EN INGRESOS DE TELEFÓNICA
49000	DEL FONDO SOCIAL EUROPEO
49100	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
49700	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA
<b>Capítulo 5</b>	
52000	INGRESOS FINANCIEROS
54102	ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES
54103	RENTA POR EL ARRIENDO DIRECTO DEL CENTRO INFANTIL
55000	CONCESIÓN PLAZA DE TOROS
55002	CANON DE LA CONCESION DEL BIOGAS DE VALSEQUILLO
55004	CANON DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL CAMINITO DEL REY
55200	CONCESION DE USO EDIFICIO PLAZA DE LA MARINA
55901	CESION DE USO ESTADIO ROSALEDA
55902	CONCESION DE USO DEL EDIFICIO NUEVA ESCUELA DE ENFERMERÍA
55903	CONCESIÓN DE USO DEL CENTRO INFANTIL
<b>Capítulo 6</b>	
68000	REINTEGROS OPERACIONES DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES
<b>Capítulo 7</b>	
72018	DAÑOS POR TEMPORALES
75001	JUNTA ANDALUCIA: AMORTIZACION AEPSA
75050	TRANS. CAP. CONV. CCAA.MAT. EMPLEO Y DES. LOCAL
79100	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
<b>Capítulo 8</b>	
82120	DE ENTIDADES LOCALES.
83000	REINTEGRO ANTICIPO PERSONAL

(E) Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

Económico	Descripción
87000	PARA GASTOS GENERALES.
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

ANEXO 6: SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Órgano	Programa	Económico	Denominación Aplicación	Denominación Subvención	Beneficiario	N.I.F.	Credito 2020	Credito 2021	Objeto	Proyecto de Gasto	Denominación Proyecto de Gastos
0101	2317	7800000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA -A.D.I.P.A	G29053592	333.333,33 €	333.333,34 €	Construcción de residencia de adultos para personas con discapacidad intelectual.	2019.2.2117.2	SUBVENCIÓN A ADPA PARA CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA DE ADULTOS PARA PERSONAS CON
0101	9121	48914	A LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA.	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA.	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA	G29045143	120.000,00 €		Financiar proyectos de mejora competitiva en el tejido productivo de la provincia de Málaga, en aras de fomentar las potencialidades económicas de la provincia.		
1101	4191	48300	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE LA CABRA MALAGUEÑA	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CABRA MALAGUEÑA	G29191095	40.000,00 €		Mejorar genéticamente la raza caprina malagueña, desarrollada desde el Centro de Textaje de sementales, ubicado en la sede de la Asociación de la Cabra Malagueña		
1101	4191	48300	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	AL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA ACEITUNA ALDREÑA DE	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA ACEITUNA ALDREÑA DE MALAGA	V93033546	40.000,00 €		Promocionar el consumo y propiedades de la aceituna aldreña de la Málaga.		
1101	4191	48300	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	A ASOCIACIÓN AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES	ASAJA-ASOCIACIÓN AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES	G29620879	114.418,00 €		Acciones formativas y divulgación agropecuaria modalidad on line		
1101	4191	48300	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	COAG MÁLAGA	COAG MÁLAGA - Coordinadora de organización de agricultores y ganaderos	G29846078	69.190,00 €		Contratación de técnicos de apoyo y asesoramiento para el desarrollo de la actividad agraria y rentabilización de explotaciones sostenibles		
1101	4191	48300	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	UPA -Málaga	UPA-Málaga Unión de pequeños agricultores y ganaderos	G29416294	56.392,00 €		Adaptación de oficinas a protocolos para protección de trabajadores ante el COVID-19, acciones formativas on-line y contratación personal para asesoramiento al mundo rural y apoyo administrativo.		
1101	4191	48990	C.D.D. SIERRA MALAGA Y PASA DE MALAGA	AL CONSEJO REGULADOR MÁLAGA, SIERRAS DE MALAGA Y PASAS DE MÁLAGA	CONSEJO REGULADOR DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN "MÁLAGA", "SIERRAS DE MALAGA" Y "PASAS DE MÁLAGA"	G7959051C	40.000,00 €		Promocionar el sector vitivinícola de la provincia a través de distintas actuaciones que permitan dar a conocer la riqueza vitícola y pasera de la zona.		
1101	4191	48990	C.D.D. SIERRA MALAGA Y PASA DE MALAGA	AL CONSEJO REGULADOR DE LAS D.O. MÁLAGA, SIERRAS DE MÁLAGA Y PASAS DE MÁLAGA	CONSEJO REGULADOR DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN "MÁLAGA", "SIERRAS DE MALAGA" Y "PASAS DE MÁLAGA"	G7959051C	20.000,00 €		Promoción vinos de Málaga mediante acciones formativas prácticas y teóricas.		
1101	4331	48960	Cámara oficial de comercio, industria y navegación de Málaga	Convenio Cámara oficial de comercio, industria y navegación de Málaga	Cámara oficial de comercio, industria y navegación de Málaga	G29730016	600.000,00 €		Programas de digitalización y mejora tecnológica de las empresas		
1201	2411	48921	CONVENIO CON ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO	A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)	G14575948	50.000,00 €		Difundir y promover el trabajo autónomo a través del convenio con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos mediante charlas de talleres de promoción del empleo autónomo, acciones formativas y tutorización para la elaboración de planes de		
1201	2411	48921	CONVENIO CON ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO	A LA ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS (AJE)	ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS AJE	G29670114	50.000,00 €		Mejorar la competitividad empresarial de personas jóvenes emprendedoras y empresarias menores de 30 años de la provincia de Málaga a través de Convenio con la Asociación de Jóvenes Empresarios mediante mentorización.		
1201	2411	48921	CONVENIO CON ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO	A LA UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS (UPTA)	UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS (UPTA)	G81141507	50.000,00 €		Favorecer el crecimiento empresarial de profesionales y autónomos/as mayores de 30 años de municipios menores de 50.000 habitantes de la provincia de Málaga a través de Convenio con la Unión de profesionales y Trabajadores Autónomos mediante mentorización.		
1201	2411	48921	CONVENIO CON ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO	A LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES (UATAE)	A LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES (UATAE)	G83913707	50.000,00 €		Fomentar el talento emprendedor a través del relevo generacional promocionándolo como motor de empleo en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Málaga mediante un estudio del sector de emprendimiento generacional en la provincia de Málaga, la		
2301	1533	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	TRANSFERENCIA EN ESPECIE AL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA	AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA	P29038000	327.153,62 €		Actuación geotécnica y reconstrucción de vial Marie Curie en Cártama Estación, Cártama	2017.2.1533.1	ACTUAC. GEOTÉCNICA Y RECONSTRUCC. VIAL C/ MARIE CURIE EN CÁRTAMA ESTACIÓN, CÁRTAMA
2301	1533	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	TRANSFERENCIA EN ESPECIE AL AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	P29060001	371.230,60 €	200.000,00 €	Acondicionamiento de vial entre la Barriada de Cerralba y la carretera MA-3400 de acceso a Gibraltar.	2020.2.1533.1	ACOND. VIAL ENTRE BARRIADA CERRALBA Y CARRETT. MA-3400 DE ACCESO A GIBRALTAR
2301	3312	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIA EN ESPECIE	TRANSFERENCIA EN ESPECIE AL AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR	AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR	P29090004	425.829,00 €	500.000,00 €	Construcción de Museo de la Uva Pasa en Almáchar.	2019.2.3312.1	CONSTRUCCIÓN MUSEO DE LA UVA PASA EN ALMÁCHAR
2301	4321	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIA EN ESPECIE	TRANSFERENCIA EN ESPECIE AL AYUNTAMIENTO DE ARDALES	AYUNTAMIENTO DE ARDALES	P29018001	141.637,03 €		Adecuación de espacios exteriores en el aparcamiento y Centro de Recepción de Visitantes del Camino del Rey, Ardales.	2018.2.4321.6	ADAC. ESPACIOS EXTER. EN APARC. Y CENTRO RECEPC. VISITANTES DEL CAMINITO DEL REY
2401	4311	48900	OTRAS SUBVENCIONES	SUBVENCIÓN AL VIVERO DE EMPRESAS DE HUNILLADERO	GRUPO DE ACCIÓN Y DESARROLLO LOCAL COMARCA DE ANTEQUERA	G29823275	50.000,00 €		Atender el mantenimiento del vivero de empresas de Humilladero		
2601	1601	7620000	TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS	TRANSFERENCIAS AL AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	P2903400F	0,00 €		Mejora y Equipamiento EDAR Canillas de Albaida	2020.2.1601.1	MEJORA Y EQUIPAMIENTO EDAR CANILLAS DE ALBAIDA
2601	1601	7620002	AYUNTAMIENTOS: TRANSFERENCIAS EN ESPECIE	TRANSFERENCIAS EN ESPECIE AL AYUNTAMIENTO DE ATAÍTE	AYUNTAMIENTO DE ATAÍTE	P2902100C	50.000,00 €	872.043,11 €	Construcción EDAR en Atáite	2019.2.1601.1	CONSTRUCCIÓN DEPURADORA ATAÍTE
2601	1726	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	AULA DEL MAR, S.C.A.	F29361755	12.000,00 €		Subvencionar al Aula de Mar acciones de apoyo al control de las medusas en el litoral provincial.		
2601	1726	48914	AULA DEL MAR	AULA DEL MAR	AULA DEL MAR, ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	G92147131	40.000,00 €		Acciones de divulgación, sensibilización, conservación participación y educación ambiental.		

**ANEXO 6: SUBVENCIONES NOMINATIVAS**

Órgano 2020	Programa	económico	Denominación Aplicación	Denominación Subvención	Beneficiario	N.I.F.	Crédito 2020	Crédito 2021	Objeto	Proyecto de Gasto	Denominación Proyecto de Gastos
4201	1611	7670102	SUBVENCIÓN CONSORCIO P.M.C. INSTALAGUA, S.D.MALAGA	TRANSFERENCIAS AL CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS	CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS	P29000511	63.000,00 €		Subvención Consorcio P.M.C. Instal Agua, S.D. Málaga correspondiente a mejoras en las instalaciones de la EDAR	2020.2.1611.1	SUBVENCIÓN AL CONSORCIO DE AGUAS
4303	2310	45330	TRANSFERENCIA UMA	TRANSFERENCIA UMA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001E	20.000,00 €	20.000,00 €	Convenio creación Cátedra de autismo		
4401	2319	45330	TRANSFERENCIA UMA	TRANSFERENCIA UMA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001E	30.000,00 €		Financiar la estancia en el exterior del alumnado del Máster de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMA.		
4501	3348	45330	TRANSFERENCIA UMA	TRANSFERENCIA UMA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001E	6.000,00 €		Colaboración con parte de los gastos de sustitución de películas para la 30 edición del Festival de Cine Fantástico de la Universidad de Málaga (FANCINE).		
4501	3348	47901	FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.	FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.	FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.	A92666049	30.000,00 €		Colaboración con parte de los gastos de suministro de tonos para la 23 edición del Festival de Cine de Málaga.		
4501	3348	48320	TRANSFERENCIA A ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PEÑAS FLAMENCAS DE MÁLAGA	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PEÑAS FLAMENCAS DE MÁLAGA	V29478278	35.000,00 €		Colaborar con parte de los gastos de promoción y fomento del Flamenco.		
4501	3348	48902	FUNDACION MANUEL ALCANTARA	FUNDACION MANUEL ALCANTARA	FUNDACION MANUEL ALCANTARA	G92893995	30.000,00 €		Colaboración con los gastos de realización del VIII Congreso Internacional de Periodismo. Gastos operativos de alojamiento y desplazamientos, alquiler de la sala, audiovisuales, azafatas, gastos de grabación y transmisión, gastos de promoción y publicidad, generancia y gastos indirectos.		
4501	3348	48956	FED. MALAG. DE PEÑAS, CENT. CULT. Y CASAS REGION. LA ALCAZABA	FEDER. MALAG. DE PEÑAS, CENTR. CULTUR. Y CASAS REGI. "LA ALCAZABA"	FEDER. MALAG. DE PEÑAS, CENTR. CULTUR. Y CASAS REGI. "LA ALCAZABA"	V29107117	100.000,00 €		Colaboración con los gastos del programa de vistas culturales a los pueblos de la Provincia. Organización del concurso de saetas "Ciudad de Málaga". Talleres de formación a federados de la provincia. Organización de espacios sobre manifestaciones del folclore popular malagueño.		
4501	3348	48955	FUNDACIÓN CIUDADANA DEL CARNAVAL	FUNDACIÓN CIUDADANA DEL CARNAVAL	FUNDACIÓN CIUDADANA DEL CARNAVAL	G29811254	60.000,00 €		Colaboración con los gastos de organización, producción, publicidad, promoción, talleres y actuaciones del carnaval 2020 y Gala "Sol de Carnaval" 2020		
4501	3340	48969	FUNDACION MARIA ZAMBRANO	FUNDACION MARIA ZAMBRANO	FUNDACION MARIA ZAMBRANO	G29296715	30.000,00 €		Mantenimiento y gestión de la biblioteca de la Fundación		
4501	3340	48961	FUNDACIÓN TOROS DE LIDIA	FUNDACIÓN TOROS DE LIDIA	FUNDACIÓN TOROS DE LIDIA	G-87335949	50.000,00 €		Colaborar con parte de los gastos del Circuito de Novillada Picadas y fomento de la Tauromaquía.		
<b>TOTAL</b>							<b>3.827.216,69 €</b>	<b>1.925.376,45 €</b>			

Todo lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos, haciendo saber que el acuerdo que se notifica pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y que, conforme se establece en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, si lo considera conveniente, puede interponer alternativamente los siguientes recursos:

a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acuerdo que se recurre, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. La interposición del recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspenderá la ejecución del acuerdo que se impugna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Si transcurrido un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición, no se hubiese resuelto sobre el mismo, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo con sede en Málaga, en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al de la desestimación presunta.

b) Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo con sede en Málaga dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso Contencioso Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Sin perjuicio de lo expuesto, bajo su responsabilidad, podrá interponer cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f634ab19e063aef0ac53ccfefa70b0b289ad7217

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0014554\_2020\_000000000000000000000000003524575

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 14/08/2020 12:50:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f634ab19e063aef0ac53ccfefa70b0b289ad7217

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)